

**ACTA NÚMERO 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE “PLATAFORMA DE MONITORIZACIÓN Y DE SERVICIOS RECURRENTE Y BAJO DEMANDA, PARA APOYO AL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (ANDALUCÍACERT)”. CONTR 2023 642838.**

**INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:**

**Presidenta:**

D. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

**Vocalías:**

D. Eloy Rafael Sanz Tapia, Jefe de Servicio de Ciberseguridad..

D. Manuel Díaz García, Jefe de Gabinete Técnico del Servicio de Contratación

Dª Virginia Medina del Valle, Interventora en la Agencia Digital de Andalucía.

Dª. Inmaculada Romero Carbajo, Letrada de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:20 horas del día 8 de noviembre de 2023, se reúnen, de forma presencial y telemáticamente a través del sistema Circuit, las personas reseñadas al margen, integrantes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre n.º 1 y, en su caso, del sobre n.º2, en el procedimiento abierto convocado para la contratación de “Plataforma de monitorización y de servicios recurrentes y bajo demanda, para apoyo al centro de operaciones de seguridad de la Junta de Andalucía (ANDALUCÍACERT).” (Expte: 2023 642838).

**Secretaria:**

D. María del Carmen Gómez Roldán, Jefa del Servicio de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía

A las 10:25 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión con objeto de dar apertura al Sobre electrónico nº1.

Se accede a la documentación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica y se observa que han presentado oferta dentro del plazo estipulado las empresas licitadoras siguientes:

- 1- SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA, para los LOTES 1 y 2.
- 2- EVOLUTIO CLOUD ENABLER SA, para el LOTE 1.
- 3- MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SA, para el LOTE 2.
- 4- IBERMATICA, S. A., para los LOTES 1 y 2.
- 5- CIPHERBIT SL, para los LOTES 1 y 2.
- 6- S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL, para los LOTES 1 y 2.
- 7- UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA HISPASEC SISTEMAS SL, para los LOTES 1 y 2.



FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	15/11/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDR498YL8YPK25KDF9QS8LDFE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A continuación, se procede a la apertura del sobre número 1 para el examen de la documentación presentada por las licitadoras. Se realiza la descarga de la documentación y a las 10:35 horas se hace un receso en la celebración de la mesa para proseguir a las 11:30 horas.

Analizada la documentación del sobre número 1, se observa lo siguiente:

1- Las licitadoras que se indican han presentado correctamente la documentación exigida, por lo que quedan admitidas a la licitación:

- SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SA.
- EVOLUTIO CLOUD ENABLER SA.
- MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SA.
- CIPHERBIT SL.
- S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL.
- UTE TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA HISPASEC SISTEMAS SL.

2- Se comprueba que la empresa S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SL presenta en el sobre número 1 la documentación correspondiente al depósito de las cuentas anuales, correspondiente a la solvencia económica, documentos que se requieren en la documentación previa a la adjudicación conforme al PCAP, sin que ello suponga una contaminación de los sobres, al no contener la oferta de la entidad.

3- En la documentación presentada por IBERMATICA, S. A. se observan las deficiencias que se indican:

- No se aportan, según lo exigido en el apartado f) de la cláusula 9.2.1 y en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, los documento justificativos de haber constituido la garantía provisional a favor del órgano de contratación, para los lotes 1 y 2.

La mesa de contratación acuerda conceder un plazo de 3 días a la empresa citada para la aportación de la documentación indicada, a fin de subsanar las deficiencias reseñadas

Asimismo, se suspende la apertura del sobre nº 2, hasta nueva celebración de mesa de contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 13:05 horas del día 8 de noviembre de 2023, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretaria con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosa María Martínez Dieguez.

LA SECRETARIA

Fdo.: María del Carmen Gómez Roldán

FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	15/11/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA CARMEN GOMEZ ROLDAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMDR498YL8YPK25KDF9QS8LDFE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	